



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS	** PNTP 205.019:2015/MT 1:2021	LEGUMINOSAS. Pallar. Requisitos. MODIFICACIÓN TÉCNICA 1	Este Proyecto de Modificación Técnica obedece a cambios realizados en la versión original de la NTP; con el fin de clarificar el contenido.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	** PNTP 011.900:2021	FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES. Flores de corte. Definiciones y terminología	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los términos y definiciones de las flores de corte, empleados con mayor frecuencia en la producción y comercialización de flores de corte, con la finalidad de estandarizar una forma de expresión común a las personas involucradas en estas actividades. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a la siguiente lista de flores de corte según Anexo A.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE REFRIGERACIÓN	** PNTP-ISO 5149-2:2021	Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Requisitos de seguridad y medioambientales. Parte 2: Diseño, construcción, ensayo, marcado y documentación	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al diseño, construcción e instalación de sistemas de refrigeración, incluyendo tuberías, componentes, materiales y equipos auxiliares directamente asociados con dichos sistemas, que no están cubiertos en las normas ISO 5149-1, ISO 5149-3, o ISO 5149-4. También especifica los requisitos de ensayo, puesta en servicio, marcado y documentación. Se excluyen los requisitos para los circuitos secundarios de transferencia de calor, excepto los dispositivos de seguridad asociados con el sistema de refrigeración. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a nuevos sistemas de refrigeración, ampliaciones o modificaciones de sistemas ya existentes y para sistemas usados que se transfieran y operen en otro sitio.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS	** PNTP-IEC 60034-14:2020	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 14: Vibraciones mecánicas de ciertas máquinas con altura de eje igual o superior a 56 mm . Medición, evaluación y límites de la intensidad vibratoria	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los procedimientos de ensayo de vibración de aceptación en fábrica y los límites de vibración para ciertas máquinas eléctricas bajo condiciones específicas, estando desacopladas de cualquier carga o de una máquina de accionamiento. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a máquinas de corriente continua y a máquinas trifásicas de corriente alterna, con alturas de eje superior o igual a 56 mm y una potencia asignada de hasta 50 MW , a velocidades de funcionamiento desde 120 min ⁻¹ hasta 15 000 min ⁻¹ inclusive.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE USO RACIONAL DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ILUMINACIÓN	** PNTP-IEC 60969:2021	Lámparas fluorescentes compactas integradas para servicios generales de iluminación. Requisitos de desempeño	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de desempeño, los métodos de ensayo y las condiciones exigidas para demostrar la conformidad de las lámparas fluorescentes compactas integradas destinadas a servicios de iluminación general. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana se aplica a lámparas fluorescentes compactas integradas de tensiones > 50 V y todos los rangos de potencia con casquillos de lámpara en conformidad con la norma IEC 60061-1.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES	** PNTP-IEC 62442-1:2020	Eficiencia energética de los dispositivos de control de lámpara. Parte 1: Dispositivos de control para lámparas fluorescentes. Método de medición para determinar la potencia total de entrada de los circuitos de los dispositivos de control y la eficiencia de los dispositivos de control	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana define un método de medición y de cálculo de la potencia de entrada total de los dispositivos de control cuando funcionan con sus lámparas fluorescentes asociadas. Se define también el método para calcular la eficiencia del dispositivo de control de la lámpara. Esta Norma Técnica Peruana se aplica a los dispositivos eléctricos de control de la lámpara que constan únicamente del dispositivo de control y de la(s) lámpara(s). Se aplica para alimentación continua hasta 1 000 V y/o alimentación alterna hasta 1 000 V, a 50 Hz o 60 Hz . NOTA: No están incluidos los requisitos para ensayar dispositivos de control individuales durante la producción.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	** PNTP-ISO/IEC 11801-2:2021	Tecnología de la información. Cableado genérico para las instalaciones del cliente. Parte 2: Instalaciones de oficina	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica el cableado genérico para el uso dentro de las oficinas, que puede incluir edificios únicos o múltiples en un campus. Esto cubre el cableado balanceado y cableado de fibra óptica. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana está optimizado para instalaciones en las que la distancia máxima sobre la cual se pueden distribuir los servicios de telecomunicaciones es de 2 000 m . Los principios de este documento pueden aplicarse a instalaciones más grandes.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	** PGP 117:2021	CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. Lineamientos para la implementación de un sistema de gestión de la calidad en el sector construcción	Este Proyecto de Guía Peruana establece los lineamientos para orientar a las organizaciones sobre los mecanismos para la implantación de un Sistema de gestión de calidad (SGC) en el Sector construcción. Las organizaciones pueden establecer otros mecanismos a fin de obtener el mejor resultado en la implantación del sistema en sus proyectos.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEMENTO, CALES Y YESOS	** PNTP 239.042:2021	CEMENTOS. Práctica normalizada para evaluación de laboratorios que ensayan cemento hidráulico	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la capacitación técnica y la experiencia del personal de ensayos de laboratorio e identifica los requisitos técnicos mínimos para los equipos, y es aplicable al laboratorio utilizados en los ensayos de cemento hidráulico según lo prescrito por la Norma Técnica Peruana.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los criterios mínimos para evaluar la capacidad de un laboratorio para realizar ensayos químicos o físicos enumerados en las diversas especificaciones del cemento hidráulico (Véase Nota 1).</p>
	** PNTP 334.088:2021	CEMENTOS. Aditivos químicos para concreto. Especificaciones	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las especificaciones técnicas de los materiales que se usan como aditivos químicos. Este PNTP es aplicable a mezclas de concreto de cemento hidráulico, con el propósito o propósitos indicados para los ocho tipos mencionados a continuación:</p> <p>Tipo A: Aditivos reductores de agua. Tipo B: Aditivos retardadores. Tipo C: Aditivos aceleradores. Tipo D: Aditivos reductores de agua y retardadores. Tipo E: Aditivos reductores de agua y aceleradores. Tipo F: Aditivos reductores de agua de alto rango. Tipo G: Aditivos reductores de agua de alto rango y retardadores. Tipo S: Aditivos de desempeño específico.</p>
	** PNTP 334.125:2021	CALES. Cal viva y cal hidratada para estabilización de suelos. Especificaciones	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos físicos y químicos, y es aplicable para la cal viva y cal hidratada sean cálcicas, dolomíticas o magnesianas para la estabilización de suelos. (Nota 2).</p> <p>NOTA 1: La cal viva y la cal hidratada actúan sobre los suelos arcillosos, pudiendo convertirlos en suelos apropiados para construcción de carreteras y otras aplicaciones que soporten cargas. En la mayoría de los casos, la cal logra que las partículas de arcilla finamente divididas se aglomeren en partículas más gruesas lo cual les confiere capacidad portante y en consecuencia los suelos tratados con cal endurecen por reacción química.</p> <p>NOTA 2: No se pretende que estos requisitos se usen para subproductos de cal, lechada de cal comercial, etc. Las especificaciones para estos materiales podrían determinarse de acuerdo con las condiciones locales.</p>
	** PNTP 334.139:2021	YESOS. Análisis químico del yeso y de los productos de yeso. Método de ensayo	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los métodos de ensayo para el análisis químico del yeso y de los productos de paneles de yeso, incluyendo enlucidos premezclados de yeso, enlucidos de yeso con fibras de madera y el concreto de yeso.</p> <p>Los valores indicados en unidades SI serán considerados como normalizados. No se incluyen otras unidades de medida en estos métodos de prueba.</p>

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP 334.183:2021	CEMENTOS. Morteros autonivelantes a base de cementos hidráulicos. Método de ensayo	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los métodos de ensayo que son apropiados para evaluar el desempeño de morteros autonivelantes que contienen cementos hidráulicos que se utilizan para mejorar los niveles, el acabado y la planicidad de pisos existentes. Estos materiales se pueden usar como una capa de base para recibir acabados, o como una capa superpuesta para servir como la superficie de desgaste. Los morteros autonivelantes cubiertos por estos métodos de ensayo consisten en mezclas patentadas de cementos hidráulicos, junto con agregado fino, polímeros, rellenos y otros aditivos.</p> <p>Los valores indicados en unidades SI o en unidades de pulgada-libra son considerados por separado como normalizados. Los valores indicados en cada sistema no son necesariamente equivalentes exactos; por lo tanto, para asegurar la conformidad con la norma, cada sistema debe usarse independientemente del otro y los valores de los dos sistemas no deben combinarse.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE AGREGADOS, CONCRETO, CONCRETO ARMADO Y CONCRETO PRETENSADO	** PNTP 339.033:2021	CONCRETO. Elaboración y curado de especímenes de concreto en campo. Práctica	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los procedimientos para preparar y curar especímenes de forma cilíndrica y de viga, de muestras representativas de concreto fresco para un proyecto de construcción.</p> <p>El concreto utilizado para elaborar especímenes moldeados debe ser muestreado después de que hayan sido hechos todos los ajustes in-situ de la dosificación de la mezcla, incluyendo la incorporación de agua de mezclado y aditivos. Este PNTP no es satisfactoria para preparar especímenes a partir de concreto que no tenga un asentamiento medible o que requiera otros tamaños o formas de especímenes.</p>
	** PNTP 339.034:2021	CONCRETO. Determinación de la resistencia a la compresión del concreto en muestras cilíndricas. Método de ensayo	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece la determinación de la resistencia a la compresión en especímenes cilíndricos de concreto y extracciones diamantinas de concreto.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable al concreto que tiene una densidad superior a 800 kg/m³.</p>
	** PNTP 339.047:2021	CONCRETO. Definiciones y terminología relativas al concreto y agregados	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana definen los términos relativos a los concretos y agregados</p> <p>Los términos relacionados con los constituyentes de los agregados de concreto se definen en la NTP 339.243. Los términos relacionados con los constituyentes de los agregados para el concreto de protección contra la radiación se definen en la ASTM C638.</p>
	** PNTP 339.088:2021	CONCRETO. Agua de mezcla utilizada en la producción de concreto de cemento hidráulico. Especificaciones	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las especificaciones de composición y desempeño del agua utilizada como agua de mezcla en el concreto de cemento hidráulico. Define las fuentes de agua y estipula los requisitos y las frecuencias de ensayo para la calificación de las fuentes de agua individuales o combinadas.</p>

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
			Este Proyecto de Norma Técnica Peruana no tiene como propósito establecer los métodos de almacenamiento, transporte, o mezcla del agua; ni dirigir el desarrollo y mantenimiento de los programas de control de calidad del productor del concreto.

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (***) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de revisar las mencionadas Normas, podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad dirigiéndose al correo electrónico: cid@inacal.gob.pe.

Para el caso de los Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines que sean adopción de Normas de organismos internacionales (ISO, IEC), se podrá acceder a un extracto de las mismas, debido a los derechos de autor y propiedad intelectual, que se encuentran amparados en los compromisos que ha suscrito el INACAL con estas organizaciones de normalización.

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe, indicando en el asunto el código de la Norma Técnica Peruana.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Martes, 15 de junio de 2021